

Evaluación Específica de Desempeño

FISMDF 2020

FORMATO CONAC



Izúcar de Matamoros, Puebla
SEPTIEMBRE 2021

I. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la Evaluación	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla para el ejercicio fiscal 2020.
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación	Junio 2021
1.3 Fecha de término de la Evaluación	Septiembre 2021
1.4 Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la Evaluación y Unidad Administrativa a la que pertenece	Ing. Donato Gutiérrez Ocampo Director de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
1.5 Objetivo General de la Evaluación	Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los Recursos Federales Transferidos a los Municipios realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo. • Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2020, con base en la información del desempeño generada por el municipio. • Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio. • Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. • Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo. • Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.
<p>1.7 Metodología utilizada en la Evaluación</p>	<p>Para el desarrollo de la presente evaluación se utilizaron los Términos de Referencia (TdR) diseñados por la Dirección de Evaluación y Seguimiento, adscrita a la Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.</p> <p>Los TdR se conforman 26 preguntas, de las cuales 16 son de respuesta cerrada y 10 de respuesta abierta.</p> <p>Secciones Temáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Justificación de la creación y del diseño del fondo. B. Planeación estratégica y contribución. C. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas. D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo. E. Orientación y medición de resultados. F. Evaluación de los Recursos Transferidos. <p>Anexos de la Evaluación</p> <p>Anexo 1 – Valoración Final del Fondo. Anexo 2 – Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación. Anexo 3 – Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos. Anexo 4 – Ficha técnica de los indicadores del Fondo. Anexo 5 – Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo. Anexo 6 – Localidades atendidas con recursos del Fondo.</p>

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

	<p>Anexo 7 – Metas del Fondo. Anexo 8 – Informes trimestrales del Fondo en el SRFT. Anexo 9 – Eficacia presupuestal del Fondo. Anexo 10 – Avance de los indicadores del Fondo. Anexo 11 – Evolución de la Cobertura de la población objetivo del Fondo. Anexo 12 – Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora. Anexo 13 – Programas, proyectos o acciones financiadas con recursos del Fondo.</p>
<p>Instrumentos de recolección de la información</p>	<p>Para ejecutar la Evaluación Específica de Desempeño FISMDF 2020 se utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios - Entrevistas grabadas - Memoria fotográfica - Plantillas de instrumentos administrativos

II. Principales Hallazgos

<p>2.1 Descripción de los principales hallazgos de la Evaluación</p>	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación entre el Comité Municipal de Planeación y la DOP. 2. No se cuenta con un mecanismo para actualizar los indicadores y la información sobre el rezago social y las necesidades del municipio. 3. Falta de profundidad en el diagnóstico municipal realizado. 4. Durante 2020 hubo una distribución de recursos desnivelada. 5. Se asignó el 77% del presupuesto a proyectos de Urbanización, mientras que a infraestructura educativa sólo se asignó un 4%. <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sólo se realizó una reunión de COPLADEMUN, además de la lista de obras priorizadas acordada se hacen muchos cambios en la programación final. 2. Existe una deficiente distribución de los recursos, se asignó el 77% de los mismos a Urbanización, desatendiendo otros rubros importantes. 3. No se identifican claramente cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar con las obras o acciones FISMDF 2020. 4. A las dos localidades con el más alto grado de rezago social se le asignó únicamente el 2.11% de los recursos, a las localidades con condiciones de pobreza extrema el 11.64%, mientras que a las ZAP's urbanas se le asignó el 86.25% de los recursos. <p>C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se observa que no se implementó ninguna mejora en los procedimientos para atender las solicitudes de apoyo que recibe el municipio. 2. El municipio no cuenta con una base de datos con información socio demográfica. 3. La información referente al fondo y a los resultados obtenidos está incompleta y/o desactualizada en el sitio de internet.
--	--

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

	<p>D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hubo rotación de personal con el responsable de la carga de la información del fondo en los sistemas institucionales. Lo que ocasionó un rezago en el reporte de información. 2. Hubo una disminución del presupuesto asignado a las localidades con el grado más alto de rezago social y con condiciones de pobreza extrema, respecto del ejercicio anterior, se pasó de un 20% al 13.75%. 3. El municipio puede asignar a las poblaciones con alto grado de rezago y con condiciones de pobreza extrema un máximo de 37.4 MDP, en 2020 sólo se asignaron 7.4 MDP, es decir sólo se utilizó el 20% de los recursos disponibles. <p>E. Orientación y medición de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se realizan fichas técnicas de los indicadores de los programas presupuestarios. 2. Durante 2020 no hubo equidad presupuestal ya que se asignó 77% del presupuesto a Urbanización, mientras que a Infraestructura Educativa sólo el 2.11%. <p>F. Evaluación de los Recursos Transferidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de involucramiento de las autoridades municipales no ha sido el adecuado respecto a los resultados obtenidos de las evaluaciones, así como de las recomendaciones emitidas. 2. No hubo un gran aumento de los ASM's implementados durante 2020 respecto de los reportados en el ejercicio anterior.
<p>2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)</p>	
<p>2.2.1 Fortalezas y Oportunidades</p>	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio cuenta con personal especializado en el conocimiento de la normatividad y los lineamientos del fondo, esto se refleja en los resultados obtenidos. 2. Se tiene la oportunidad de mejorar la planificación de las obras o acciones FISMDF, incorporando más elementos al diagnóstico realizado y elaborando una programación más eficiente de los recursos. 3. Los objetivos del FISMDF están identificados y aplicados estratégicamente conforme los lineamientos de operación federal. Las líneas estratégicas se encuentran alineadas al Plan Nacional, Plan Estatal y Plan Municipal de Desarrollo para la correcta aplicación del

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

mismo, enfocado en reducir las condiciones de pobreza extrema y el rezago social.

4. Se cuenta con varios mecanismos para la identificación de la problemática y las necesidades del municipio.

5. El Comité Municipal de Planeación tiene la oportunidad de apalancarse con los conocimientos de los especialistas que colaboran en la DOP para poder realizar una mejor programación de los proyectos FISMDF.

B. Planeación estratégica y contribución

1. Por medio de la Coordinación Administrativa de la DOP se realiza la carga en la MIDS de manera completa y oportuna.

2. El municipio ha comenzado a desarrollar una MIR exclusiva para el fondo. Se tiene la oportunidad de continuar mejorando el diseño y la calidad de estos artefactos de planeación.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

1. El municipio atiende eficientemente las solicitudes de apoyo que recibe por parte de la ciudadanía, tiene sus procedimientos estructurados.

2. Se tiene la oportunidad de crear un formato de solicitud de apoyo para poder brindar un mejor servicio al ciudadano, así como para llevar un mejor control de los beneficios otorgados.

3. La Coordinación de Proyectos integra adecuadamente los expedientes unitarios de los proyectos FISM, donde entre otras cosas se encuentran los padrones de beneficiarios.

4. El municipio cuenta con un mecanismo de transparencia habilitado en la página de internet, en promedio se da respuesta en 5 días.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. El reporte de información en los sistemas institucionales se realiza en total apego a la normatividad establecida.

2. Se tiene aprobada la programación de obras FISMDF 2020 y la información de los proyectos es consistente entre el SRFT y la MIDS.

3. Se realizaron las gestiones necesarias para asegurar que las ministraciones del fondo al municipio se realizaran en tiempo y forma conforme lo establecido en la ley.

4. El municipio elaboró un Programa Presupuestal exclusivo para la obra pública FISMDF.

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020

Izúcar de Matamoros – Puebla

	<p>E. Orientación y medición de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio cumplió con los porcentajes a aplicar para cada una de las regiones, la Coordinación Administrativa de la DOP se asegura que los proyectos cumplan con los lineamientos del fondo. 2. Se consiguieron avances importantes en el rubro de Urbanización y en Agua Potable y Saneamiento, se realizaron 29 y 19 proyectos respectivamente. <p>F. Evaluación de los Recursos Transferidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio durante tres años consecutivos ha elaborado evaluaciones de desempeño, logrando establecer una dinámica adecuada para identificar qué se está haciendo bien y qué puede tener mejoras.
<p>2.2.2 Debilidades y Amenazas</p>	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A pesar de que existe un Plan de Desarrollo Municipal y diagnósticos de la problemática municipal, hace falta el planteamiento de objetivos claros que determinen una visión de las acciones del ayuntamiento, para que los proyectos FISMDF se enfoquen a solucionar los problemas prioritarios, ya que el municipio ha caído en una dinámica de realizar demasiados proyectos de Urbanización, proyectos aislados que realmente no cambian la imagen urbana ni brindan grandes beneficios. 2. Hace falta ligar con estrategia las acciones de los tres años de gobierno, no se observa una visión clara ni objetivos específicos que se deseen alcanzar. 3. Existe la amenaza de no programar las obras o acciones más indicadas para resolver la problemática municipal y por lo tanto no se tenga el impacto esperado. 4. La falta de comunicación entre las áreas funcionales del Ayuntamiento puede producir que los resultados obtenidos no correspondan con los objetivos comprometidos, esto puede generar problemas de comprobación a esta Administración. <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se efectuaron las reuniones de COPLADEMUN de seguimiento ni de cierre, con sus respectivas implicaciones. 2. Hace falta comunicación de parte del Comité Municipal de Planeación para con la DOP. <p>C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La página de internet del municipio cuenta con información desactualizada y además falta información publicada de los

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020

Izúcar de Matamoros – Puebla

siguientes temas: carga de proyectos en MIDS, reportes trimestrales del SRFT, resultados de las evaluaciones y resultados de la operación del FISMDF 2020.

2. Existe el riesgo de duplicar el apoyo a algunos beneficiarios por no contar con una base de datos sistematizada.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. El porcentaje asignado a obras de incidencia directa fue muy bajo, tan solo se invirtió el 23.24% de los recursos.

2. Hace falta equipo topográfico para poder dar el seguimiento y monitoreo a todos los proyectos FISMDF.

3. Se requiere por lo menos otro vehículo para poder movilizar al personal de campo encargado de la supervisión de las obras o acciones FISMDF.

4. Es necesario que en la DOP exista un esquema de respaldo para el responsable de la carga de información del fondo en el SRFT y la MIDS, ya que la rotación de personal representa una amenaza para el cumplimiento y la continuidad de esta responsabilidad.

E. Orientación y medición de resultados

1. No se elaboraron fichas técnicas de los indicadores de los programas presupuestarios asociados al fondo.

2. El presupuesto asignado a las dos localidades con el grado más alto de rezago social fue tan solo del 2.11%.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

1. Durante el último año no se logró activar un mecanismo para concretar más mejoras detectadas en las evaluaciones, se continúa en el 50% de implementación.

III. Conclusiones y Recomendaciones

3.1 Conclusiones generales de la Evaluación

A. Justificación de la creación y diseño del fondo

El municipio continúa operando bajo un claro dominio de las reglas de operación del fondo y de la normatividad aplicable, es un trabajo que ha sido consistente durante los tres años de gobierno y que colabora para dar cumplimiento a los requerimientos de información que conlleva la operación del FISMDF.

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

En cuanto a la planeación estratégica, si bien el municipio ha avanzado en la identificación de los problemas y la detección de necesidades, sigue existiendo una brecha en la definición de la estrategia a seguir y en el planteamiento de objetivos claros y relevantes. La comunicación y el trabajo coordinado entre el Comité Municipal de Planeación y la Dirección de Obra Pública continúa teniendo obstáculos que dificultan la operación del FISMDF.

Es importante organizar la información que se ha podido recolectar a lo largo de estos tres años de operación y sentar las bases para que la próxima Administración pueda construir una base de datos que permita conocer la situación actual del municipio, ubicar los rubros donde se ha logrado un avance sustancial y los rubros que no han sido atendidos. Conocer la población potencial, poder definir a la población objetivo y registrar a la población atendida. Con esta base de datos se podrán plantear metas relevantes y se podrá ligar el trabajo para ejecutar una estrategia enfocada.

Queda realizar una transición ordenada y saber transmitir los avances obtenidos para que el próximo equipo no incurra en re-trabajos o recorra nuevamente el camino que ya ha sido transitado.

B. Planeación estratégica y contribución

El municipio debe evaluar si continúa o no con las reuniones COPLADEMUN, ya que no se han conducido eficientemente, el problema principal es que no se respeta la lista de obras priorizadas, es decir, al final el Comité Municipal de Planeación quien decide las obras que se realizarán, las cuales no coinciden con la lista acordada, lo que ocasiona el descontento y desánimo de los participantes.

La planeación estratégica es otro punto neurálgico a mejorar en el municipio. Si bien existe un Plan de Desarrollo Municipal éste no marca los objetivos específicos a alcanzar con los recursos del FISMDF, no se definen metas generales a alcanzar, mucho menos una estrategia coordinada durante los tres años de gobierno. Lo anterior no significa que no se consigan resultados, ya que cada proyecto sí cuenta con metas determinadas, el punto es que no existe una visión definida. Por ejemplo, durante 2020 se ejecutaron 29 proyectos de Urbanización, todos se concluyeron exitosamente, pero, ¿Qué meta se alcanzó en conjunto?, ¿Cuánto avanzó el

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

municipio en materia de Urbanización respecto al gobierno anterior?, son preguntas que no se pueden responder porque simplemente no se tiene esa información.

La parte técnica de la operación se ha conducido correctamente, esto representa una de las fortalezas del municipio. El Comité Municipal de Planeación debe aprovechar al equipo de especialistas que tiene en la Dirección de Obra Pública para que tenga finanzas más sanas y evite complicaciones en los proyectos programados, lo cual puede repercutir en problemas de comprobación de recursos.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

Durante 2020 el municipio no implementó ninguna mejora para la recepción, procesamiento y respuesta a las solicitudes de apoyo, por lo que nuevamente se emitieron las recomendaciones correspondientes.

El municipio cuenta con un módulo de transparencia en su página web, es un formulario donde el usuario puede solicitar cualquier información relacionada con los proyectos FISMDF, te dan respuesta en 4 o 5 días. Lo que se debe cuidar es que la información que se envía esté actualizada y sea la correcta.

El reporte de la información a los sistemas institucionales se ha llevado a cabo correctamente, la información entre SRFT y MIDS es consistente, el único punto es poner en marcha una estrategia para no tener únicamente una persona a cargo de los sistemas, que el conocimiento se comparta en caso de que haya rotación de personal.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

Durante 2020 hubo una disminución de los recursos asignados a obras de incidencia directa, asimismo se asignó tan solo el 2.11% del presupuesto a localidades con alto grado de rezago social, lo que nos hace concluir que se debe tener una programación de proyectos más equitativa.

Por lo demás, como se ha mencionado en reiteradas ocasiones el trabajo técnico se ha llevado a cabo correctamente, con excepción

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

del primer trimestre todo lo demás se reportó en tiempo y forma. Para aumentar la calidad de los resultados se recomendarán al municipio algunos procesos de gestión de riesgos.

E. Orientación y medición de resultados

Durante 2020 se realizaron 50 proyectos, invirtiendo poco más de 54 MDP. Se benefició principalmente a tres rubros: Urbanización (29 obras), Agua Potable y Saneamiento (19 obras) e Infraestructura Educativa (2 proyectos). Los proyectos tuvieron un gran impacto en el número de beneficiarios, avanzando respecto de la información contenida en el Universo de Obras de la siguiente forma:

Rubro	No. Obras Solicitadas	No. Obras Realizadas	Porcentaje de Avance	No. Beneficiarios
Urbanización de Calles	67 obras	27 obras	40%	21,065
Banquetas y Guarniciones	10 obras	2 obras	20%	
Agua Potable y Saneamiento	38 obras	19 obras	50%	8380
Infraestructura Educativa	22 obras	2 obras	9%	372

Por supuesto el Universo de Obras no refleja en su totalidad las necesidades del municipio, sin embargo, es una referencia y nos sirve como punto de comparación.

F. Evaluación de los recursos transferidos

El municipio le ha dado continuidad al proyecto de evaluación, por tercer año consecutivo ha dado cumplimiento a este requerimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se ha dado un cambio gradual en la planeación de muchos municipios, queda trabajo por hacer, sin embargo, se siguen dando avances importantes al respecto.

Se continúa trabajando en el municipio para poder implementar más

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020

Izúcar de Matamoros – Puebla

	<p>ASM's para 2020 se tuvo un avance del 50%, estamos conscientes que por diversas circunstancias no es posible implementar en su totalidad las recomendaciones, sin embargo, se debe hacer un esfuerzo para poder concretar la mayoría de las mejoras reportadas por las evaluaciones.</p>
<p>3.2 Recomendaciones Generales</p>	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante que el Comité de Planeación Municipal se apoyen de la DOP para la correcta aplicación de la normatividad que regula al fondo. 2. Establecer un proceso para crear una base de datos con información socioeconómica del municipio. 3. Hacer un análisis más completo tomando todas las variables de entrada y haciendo énfasis en los principales problemas del municipio. 4. Asignar mayor presupuesto a los rubros donde se encuentran los mayores problemas en el municipio. 5. Negociar con los beneficiarios para asignar recursos primordialmente a los rubros más necesitados. <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prepararse con anticipación para la reunión COPLADEMUN inicial y llegar a un buen acuerdo de las obras priorizadas, esto con la finalidad de respetar lo más posible el listado resultante. Además se deben realizar las reuniones de seguimiento. 2. De acuerdo al diagnóstico municipal realizado se debe llevar a cabo una mejor distribución de los recursos priorizando las necesidades más apremiantes. 3. Hacer un análisis de resultados al final de cada ejercicio y compararlo contra las necesidades identificadas para poder determinar el avance real obtenido. 4. Aumentar el porcentaje de recursos a las localidades con rezago social y condiciones de pobreza extrema.

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

1. Se establecen las siguientes recomendaciones:

- Informar sobre los periodos de recepción de solicitudes.
- Diseñar un formato fácil de operar.
- Informar a los ciudadanos el tipo de necesidades que se pueden solicitar para cada fondo disponible.
- Evitar generar falsas expectativas.

2. La creación de la base de datos permitirá conocer mejor las necesidades del municipio, se podrá comprobar el avance real de las acciones y se llevará un mejor control sobre los beneficios otorgados.

3. La DOP debe coordinarse con el área responsable del sitio web del municipio, se debe actualizar y publicar la información relevante de la operación del fondo así como sus resultados.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. Contar con un respaldo que conozca cómo realizar las cargas en el SRFT y la MIDS para no depender de una sola persona y de esta forma mitigar el riesgo de incurrir en rezagos.

2. Aumentar el porcentaje del presupuesto que se asigna a las localidades con el grado de rezago social más alto y/o con condiciones de pobreza.

La asignación se debe hacer con el previo planteamiento de metas bien definidas.

3. Definitivamente está muy desnivelada la situación, se dejó de utilizar el 80% de los recursos que se podían destinar a dichas localidades, la recomendación consiste en hacer mejoras a la programación de proyectos para tener una situación más equitativa.

Evaluación Específica de Desempeño FISM 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

E. Orientación y medición de resultados

1. Completar el trabajo del diseño de los indicadores de desempeño y elaborar fichas técnicas para cada uno de los indicadores.
2. Realizar una mejor distribución de los recursos, en el Universo de Obras hay por lo menos 22 solicitudes de apoyo a Infraestructura Educativa, de las cuales sólo se atendieron 2.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

1. Destinar mayor atención y sesiones de trabajo para atender las recomendaciones emitidas por la evaluación y analizar los resultados obtenidos.
2. Incrementar el número de ASM's a implementar para obtener mejoras sustanciales en la operación municipal relacionada con el fondo evaluado.

IV. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación	Mtro. Alejandro Morales Xique
4.2 Cargo	Coordinador de la Evaluación
2.3 Institución a la que pertenece	Morales & Torres Consultores / Alejandro Morales Xique
2.4 Colaboradores	Dr. José Luis Mendoza Tablero LAT Angélica Torres Madrid
2.5 Correo Electrónico	alejandro.xique@gmail.com
2.6 Teléfono (Lada)	(222) 2066 – 307

V. Programa Evaluado

5.1 Nombre del Programa Evaluado	Fondo de Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)
5.2 Siglas	FISM-DF
5.3 Ente Público Coordinador del Programa	Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla
5.4 Poder Público al que pertenece el Programa	<u>Poder Ejecutivo</u> Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito Gubernamental al que pertenece el Programa	Federal Estatal <u>Local</u>
5.6 Nombre de la Unidad Administrativa y Titular a cargo del Programa	Ing. Donato Gutiérrez Ocampo Director de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

VI. Datos de Contratación

6.1 Tipo de Contratación	Adjudicación Directa <u>Invitación a tres</u> Licitación Pública Nacional
6.2 Unidad Responsable de contratar la Evaluación	Dirección de Tesorería
6.3 Costo de la Evaluación	\$227,650.00 IVA incluido (Doscientos veintisiete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento	Recursos Propios

VII. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación	izucar.gob.mx
7.2 Difusión en Internet del Formato	izucar.gob.mx